

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5742 *Real Decreto 347/2014, de 9 de mayo, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de abril de 2014, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 25 de marzo de 2014, dispongo:

Uno. Don Miguel Ángel Aguiló Monjo, Magistrado, Presidente de la Sección Cuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Baleares, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.

Dos. Doña María del Carmen Muñoz Juncosa, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 10 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Tres. Doña María Piedad Liébana Rodríguez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Oviedo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Asturias, correspondiente al orden civil.

Cuatro. Don Roberto Iriarte Miguel, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 8 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Cinco. Don José Manuel García Sánchez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Granada, orden civil.

Seis. Doña Ana Inmaculada Ferrer Cristóbal, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Presidenta de la Sección Tercera, civil, de la Audiencia Provincial de Navarra, con competencia en materia mercantil.

Siete. Don José Ramón Sánchez Herrero, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de A Coruña, con sede en Santiago de Compostela, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Pontevedra, correspondiente al orden penal.

Ocho. Don Eduardo Ángel Perdiguero Bautista, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 18 de Madrid, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, continuando en la misma situación administrativa.

Nueve. Doña María del Rocío Pérez-Puig González, Magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Salamanca, de familia.

Diez. Don Juan Luis Rodríguez Ponz, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 4 de Huelva, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Huelva.

Once. Doña Juana Criado Gámez, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 6 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Málaga, correspondiente al orden penal.

Doce. Doña Ana Descalzo Pino, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Zamora, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Zamora.

Trece. Doña Matilde Sabater Alamar, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 21 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 12 de Valencia.

Catorce. Don Francisco de Paula Puig Blanes, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 44 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Zaragoza, de familia.

Quince. Doña Asunción Loranca Ruilópez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Girona.

Dieciséis. Don Luis Vicente Martín de Nicolás Muñoz, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 28 de Madrid.

Diecisiete. Don Enrique Gabaldón Codesido, Magistrado, especialista del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala de dicho Orden del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza de especialista y continuando en la misma situación administrativa.

Dieciocho. Doña Alejandra Gil Llima, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de L'Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 43 de Barcelona.

Diecinueve. Doña Marta Bo Jane, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de L'Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 29 de Barcelona.

Veinte. Don Fernando Lisbona Laguna, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 24 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 38 de Madrid.

Veintiuno. Doña Almudena López García, Magistrada, especialista de menores, que sirve el Juzgado de Menores número 2 de Cádiz, constituido en Algeciras, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Menores número 1 de Oviedo.

Veintidós. Don José Antonio Vázquez Taín, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Santiago de Compostela, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 2 de A Coruña.

Veintitrés. Doña María Roser Garriga Queralt, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Lleida, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 3 de Manresa.

Veinticuatro. Doña Juana María Hernández Hernández, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Santa Cruz de Tenerife.

Veinticinco. Doña Nuria Navarro García, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Santa Cruz de Tenerife, de familia.

Veintiséis. Don Juan Antonio Hurtado Martínez, Magistrado, especialista del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala de dicho Orden del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 10.

Veintisiete. Doña María del Carmen Marced Cañete, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Cádiz.

Veintiocho. Doña Olga María Leal Scasso, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Albacete, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 1 de Albacete.

Veintinueve. Doña María del Pilar Fernández Nebot, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de El Puerto de Santa María, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de El Puerto de Santa María.

Treinta. Doña María José Alcázar Ocaña, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Melilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Torremolinos.

Treinta y uno. Don José Ramón Corral Quintana, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Palencia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 3 de Burgos.

Treinta y dos. Don Pablo José García Suárez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 6 de A Coruña, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 1 de A Coruña.

Treinta y tres. Doña Aurora María García Martínez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Arrecife, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 3 de Jerez de la Frontera.

Treinta y cuatro. Doña Ana Salmerón Armario, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Almería, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Manacor.

Treinta y cinco. Don Andrés Lago Louro, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Corcubión, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Santiago de Compostela, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Treinta y seis. Don Miguel Ángel Chamorro González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Badalona.

Treinta y siete. Don Carlos Martínez de Marigorta Menéndez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Grado, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Torrelavega, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Treinta y ocho. Doña María de la Luz Álvarez Lagarón, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tui, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Vigo.

Treinta y nueve. Doña María Eloina González Orviz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Sant Feliu de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Terrassa.

Cuarenta. Doña Adoración Jiménez Hidalgo, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 7 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 3 de Granollers.

Cuarenta y uno. Doña Rosa María Doménech Tudela, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Eivissa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 2 de Lleida.

Cuarenta y dos. Doña Ana María Cambroner Salvador, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Elche, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Lorca.

Cuarenta y tres. Doña Carmen González Suárez, Magistrada, especialista de lo mercantil, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Daimiel, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 11 de Madrid.

Cuarenta y cuatro. Doña María Fernanda de Andrés Pardo, Magistrada, reingresada al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 3 de Palma.

Cuarenta y cinco. Excluir las siguientes solicitudes:

La del Magistrado don Víctor Fernández González, por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia en su destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial.

La de la Magistrada doña María del Carmen Molina Mansilla, respecto de la plaza de Magistrado/a de la Audiencia Provincial de Zamora, por estar limitado, por su forma de ingreso a la Carrera Judicial, el orden donde puede prestar servicios, de conformidad con lo establecido en la base primera, f), de la convocatoria.

La de la Magistrada doña Ángela Sanz Rubio respecto de la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, plaza reservada a Magistrado especialista, al no ostentar tal condición.

La de la Magistrada doña Eva Armesto González, por haberla remitido fuera del plazo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Cuarenta y seis. La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329 y 330 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza de Presidenta de la Sección Tercera, civil, de la Audiencia Provincial de Navarra, con competencia en materia mercantil, la Magistrada doña Ana Inmaculada Ferrer Cristobal, con número escalafonal 1120, sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 10 el Magistrado don Juan Antonio Hurtado Martínez, con número escalafonal 3276, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza del Juzgado de Menores número 1 de Oviedo la Magistrada doña Almudena López García, con número escalafonal 3038, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid el Magistrado don Fernando Lisbona Laguna, con número escalafonal 2928, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor puesto en el escalafón. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Madrid, la Magistrada doña Carmen González Suárez, con número escalafonal 34J, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor puesto en el escalafón.

Cuarenta y siete. Los Magistrados nombrados en el presente real decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con las siguientes excepciones:

Doña Adoración Jiménez Hidalgo cesará en su actual destino el 11 de julio de 2014, por conciliación de la vida familiar y laboral.

Doña Ana Salmerón Armario cesará en su actual destino el día 23 de junio de 2014, por conciliación de la vida familiar y laboral.

Doña María José Alcázar Ocaña, cesará en su actual destino el día décimo posterior a la celebración de las elecciones europeas, que se celebrarán el 25 de mayo.

Don José Antonio Vázquez Taín no cesará en su actual destino hasta la cobertura del mismo por nuevo titular.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 638.2 de la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid, el 9 de mayo de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ